

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
JIPM.SRC.PAG.JAA.JRS.MRH.

1368

**OFICINA
DE
PARTES**

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

100366

DECRETO SECCION 1^a N°

204

LAS CONDES

29 ENE 2025

El Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 4624 de fecha 16 de diciembre de 2024 que aprueba el "Programa Apoyo a Personas con Discapacidad 2025".

Nómina N°1 de beneficiarios del "Programa Apoyo a Personas con Discapacidad 2025", Subsidio para cubrir gastos en Cuidadores o de Residencias para personas con discapacidad 2025.

El informe de imputación N ° 001267 de fecha 22 de enero de 2025 del Departamento de Finanzas.

Certificado emitido por la Direccion de Desarrollo Comunitario, de validación de los datos personales y verificación del cumplimiento de todos los requisitos para ser beneficiario.

Decreto Alcaldicio N° 3593/P2024, de fecha 06 de diciembre del 2024, que designa a la Administradora Municipal.

Y en uso de las atribuciones delegadas mediante Decreto Alcaldicio 1^a N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

1. **OTÓRGASE** a contar de esta fecha y hasta diciembre 2025, un subsidio a las personas individualizadas en la nómina N° 1, por el monto que se señala, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio, Subsidio para cubrir gastos en cuidadores o de residencias para personas con discapacidad, periodo enero a diciembre 2025, con cargo al "Programa Apoyo a Personas con Discapacidad 2025".

**SUBSIDIO PARA CUBRIR GASTOS EN CUIDADORES O DE RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(Residencias)**



N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PERIODO	MONTO TOTAL
1	MARIN	PLAZA	CARLOS EUGENIO	ENERO A DICIEMBRE	\$5.760.000
2	CASTILLO	SILVA	CARMEN LORETO	ENERO A DICIEMBRE	\$3.600.000
3	MULLER	PIERA	PABLO ENRIQUE	ENERO A DICIEMBRE	\$6.720.000
4	OSSA	ESPINOZA	BLAS ANIBAL	ENERO A DICIEMBRE	\$10.334.100
5	SUSA	MAHUIZIER	MILITZA YASNA	ENERO A DICIEMBRE	\$2.400.000
6	LAVANDEROS	CORTES	FERNANDO ANDRES	ENERO A DICIEMBRE	\$2.400.000
7	VILLAMAN	ERICES	PAULA TATIANA	ENERO A DICIEMBRE	\$5.160.000

8	FERNANDEZ	DEL RIO LARRAIN	CONSTANZA MARIA	ENERO A DICIEMBRE	\$1.200.000
9	GAETE	AMENABAR	JAVIER IGNACIO	ENERO A DICIEMBRE	\$1.200.000
10	SILVA	SILVA	DORIS ELIZABETH	ENERO A DICIEMBRE	\$9.600.000
11	TAPIA	OPAZO	EDUARDO JAVIER	ENERO A DICIEMBRE	\$1.200.000

2.-AUTORIZASE, el pago del subsidio en 12 cuotas de enero a diciembre, a los beneficiarios señalados en la nómina N° 1 del presente Decreto, previa certificación del Departamento de Discapacidad, señalada en la nómina N°1 del presente Decreto, previa certificación del Departamento de Discapacidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.-EL GASTO, se imputará al Subtítulo 24, Transferencias Corrientes, ítem 01 al Sector privado; asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales; Contracuenta 5410124001, Programa Apoyo a personas con Discapacidad 2025.

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE**



DISTRIBUCIÓN:

- Sec. Municipal
- Dir. Adm. Y Finanzas
- Depto. de Finanzas
- Contraloría
- DECOM
- Depto. de Discapacidad
- Of. De Partes